

SAN



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS RAMÍREZ PARÍS

JOSÉ DE CÚCUTA, NORTE DE SANTANDER

RECONOCIDO OFICIALMENTE POR LA S.E.M. MEDIANTE RESOLUCIÓN 002667  
DEL 1 DE DICIEMBRE 2008 Y MODIFICADO MEDIANTE RESOLUCIÓN N°03962 DEL 23 DE OCTUBRE DE 2023  
DANE 154001004333-01 NIT: 807.007.191-8



## CONVOCATORIA DE OFERENTES PROCESO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA AÑO LECTIVO 2025

### CONSIDERACIONES GENERALES

**OBJETO:** Mantenimiento Preventivo y correctivo de cinco (05) Impresoras de uso administrativo de todas las sedes de la institucion educativa Carlos Ramires Paris vigencia 2025

**FECHA DE APERTURA:** DIA: 23 MES: 09 AÑO: 2025 HORA 07:00  
Am

**FECHA DE CIERRE:** DIA: 26 MES: 09 AÑO: 2025 HORA 12:00  
Pm

**VALOR DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:** \$ 2.400.000

### GENERALIDADES QUE DEBE CONTENER LA OFERTA:

1. Carta de presentación de la propuesta. (En sobre sellado)
2. Aportar propuesta económica la cual deberá indicar:
  - a. Valor de la oferta.
  - b. Forma de pago (debe ser contra entrega previa verificación de cantidades y calidades)
  - c. Plazo.
  - d. Calidades de la oferta.

Nota: La propuesta debe estar firmada por el oferente (No subsanable)

3. Aportar Fotocopia del documento de identidad (No subsanable)
4. Aportar Fotocopia del RUT con fecha de expedición no superior a 60 días, en la que se encuentre claramente especificada la actividad económica relacionada con el objeto del contrato (No subsanable)
5. Aportar documento de Existencia y Representación Legal de la Cámara de Comercio, con fecha de expedición no mayor a 60 días. (No subsanable)
6. Aportar certificado de antecedentes: Contraloría, Procuraduría, Policía, Medidas Correctivas y Certificado de Registro de Deudores Alimentarios



SAN

# INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS RAMÍREZ PARÍS

**JOSÉ DE CÚCUTA, NORTE DE SANTANDER**

RECONOCIDO OFICIALMENTE POR LA S.E.M. MEDIANTE RESOLUCIÓN 002667  
DEL 1 DE DICIEMBRE 2008 Y MODIFICADO MEDIANTE RESOLUCIÓN N°03962 DEL 23 DE OCTUBRE DE 2023  
DANE 154001004333-01 NIT: 807.007.191-8



Morosos (REDAM). Todos estos certificados deben tener fecha de expedición NO superior a 30 días. (No subsanable)

7. Aportar una certificación bancaria a nombre el oferente con fecha de expedición no mayor a 60 días. (No subsanable)

**Nota:** El literal a. del punto 2, por ser necesario para la evaluación de la propuesta no será subsanable, ni por su falta de presentación, ni en su contenido.

## ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

<b>1. MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE CINCO (05) IMPRESORAS TODAS LAS SEDES DE LA IE CARLOS RAMÍREZ PARÍS.</b>					
<b>ÍTEM</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>UND</b>	<b>CANT</b>	<b>V/UNITARIO</b>	<b>V/PARCIAL</b>
1.1	SERVICIO TECNICO PARA MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE IMPRESORA KYOCERA ECOSYS M3655IDN. UBICADA EN LA SECRETARIA SEDE PRINCIPAL	Servicio	02		
1.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE KIT DE REPARACION PARA KYOCERA ECOSYS M3655IDN (RODILLOS DE CARGA Y CUCHILLA DE LIMPIEZA). UBICADA EN LA SECRETARIA SEDE PRINCIPAL	Unidad	01		
1.3	CAMBIO DE TONER GEN KYOCERA ECOSYS M3655IDN. UBICADA EN	Unidad	03		



SAN

# INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS RAMÍREZ PARÍS

**JOSÉ DE CÚCUTA, NORTE DE SANTANDER**

RECONOCIDO OFICIALMENTE POR LA S.E.M. MEDIANTE RESOLUCION 002667  
DEL 1 DE DICIEMBRE 2008 Y MODIFICADO MEDIANTE RESOLUCIÓN N°03962 DEL 23 DE OCTUBRE DE 2023  
DANE 154001004333-01 NIT: 807.007.191-8



	LA SECRETARIA SEDE PRINCIPAL				
1.4	SERVICIO TECNICO A IMPRESORAS KYOCERA MA2000W. UBICADAS EN LAS SEDES CENTRAL, RAFAEL POMBO Y DON BOSCO 88	Servicio	02		
1.5	CAMBIO DE TONER GEN A IMPRESORA KYOCERA MA2000W, UBICADA EN LA SEDE CENTRAL	Unidad	02		
1.6	CAMBIO DE TONER GEN A IMPRESORA KYOCERA MA2000W, UBICADA EN LA SEDE RAFAEL POMBO	Unidad	02		
1.7	CAMBIO DE TONER GEN A IMPRESORA KYOCERA MA2000W, UBICADA EN DON BOSCO 88.	Unidad	02		
1.8	SERVICIO TECNICO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A IMPRESORA HP LASERJET MANAGED E40040. UBICADA EN LA RECTORIA SEDE PRINCIPAL.	Servicio	01		
1.9	CAMBIO DE TONER GEN A IMPRESORA HP LASERJET MANAGED E40040. UBICADA EN LA	Unidad	01		



SAN

# INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS RAMÍREZ PARÍS

JOSÉ DE CÚCUTA, NORTE DE SANTANDER  
RECONOCIDO OFICIALMENTE POR LA S.E.M. MEDIANTE RESOLUCION 002667  
DEL 1 DE DICIEMBRE 2008 Y MODIFICADO MEDIANTE RESOLUCIÓN N°03962 DEL 23 DE OCTUBRE DE 2023  
DANE 154001004333-01 NIT: 807.007.191-8



RECTORIA SEDE PRINCIPAL.				
<b>VALOR TOTAL</b>				<b>\$2.400.000</b>

#	REQUISITO	DESCRIPCION
01	<b>FORMA DE PAGO</b>	Primer pago 50% al terminar el primer mantenimiento, previa verificacion de calidades y cantidades. Segundo pago, el 50 % restante al terminar el segundo mantenimiento previa verificacion de calidades y cantidades.
02	<b>PLAZO</b>	Dos (02) meses.

**Rector**

IECRP